



CURSO 2023/2024

ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

IES SANTA MARÍA DE LOS BAÑOS

Información para familias y alumnado



"Cada hombre tiene que inventar su camino".

Jean Paul Sartre.

¿Qué información vas a encontrar aquí?



ÍNDICE DE CONTENIDOS:

IR A DIAPOSITIVA...

- Toma de decisiones (consejos previos, guías de estudios y enlaces web) 3
- Salidas profesionales 10
- Oferta educativa 1º y 2º ESO 13
- Oferta educativa 3º y 4º ESO 18
- Programa de Diversificación Curricular 24
- Ciclo Formativo de Grado Básico 27
- Promoción y titulación 32
- Bachillerato 35
- Formación Profesional 46
- Otras enseñanzas 55
- Universidad y EBAU 62



TOMA DE DECISIONES:

**CONSEJOS PREVIOS
GUÍAS DE ESTUDIOS Y
ENLACES WEB**

¿Qué vamos a decidir?





TOMO DECISIONES: Consejos para elegir estudio

¿Cuál es mi futuro profesional?

¿Cómo lo imagino?
¿De qué me imagino trabajando dentro de unos años?

Analizo mis rasgos de personalidad

¿Cómo me veo?
¿Cómo soy?
¿Qué destacan los demás en mí?

Investigo sobre la situación del mercado laboral y datos de inserción en el empleo por sectores profesionales.

¿Cuál es mi vocación?

¿Qué me gusta?
¿A qué me quiero dedicar en un futuro?
“Ya que me voy a pasar toda mi vida trabajando es importante dedicarme a aquello que me gusta”.

Analizo mis aptitudes

¿Tengo habilidades o aptitudes para...?
¿Cuales son mis puntos fuertes?

Elijo mis estudios futuros en función de la profesión a la que me quiero dedicar.
Cuando descubra “a lo que me quiero dedicar” busco los estudios más adecuados.
¿Qué tipo de trabajo encaja más conmigo?

Clarifico mis valores

¿Qué me importa?
¿Qué aprecio?
¿Qué profesiones elijo que respondan a mis valores?

Analizo mis resultados académicos

¿Qué notas obtengo?
¿En qué materias obtengo mejores resultados?
¿En cuáles me siento más motivado?
¿Qué se me da mejor?

ELIGE LO QUE TE GUSTA.

Si eliges lo que quieres el interés será mayor y este factor es muy importante para no abandonar los estudios superiores.
El “**DESCARTE**” también es un buen método de orientación: Si ya sabes que hay un ámbito que no se te da bien o que no te gusta nada, es mejor no elegirlo.

GUÍAS DE ESTUDIOS Y ENLACES WEB:

❑ ECHA UN VISTAZO A **CUESTIONARIOS** DE INTERESES PROFESIONALES:

✓ www.orientaguia.wordpress.com

En esta web entra en estos apartados:

➔ **Proyecto vocacional:**

→ Reflexiono sobre mí (cuestionarios de intereses profesionales).

<https://orientaguia.wordpress.com/proyecto-vocacional/cuestionarios/>

→ Conozco las profesiones:

http://www.eligeprofesion.org/pro_001.asp?ipag=1

http://www.educastur.princast.es/fp/hola/pil_col/perfiles/index.html



❑ **MÁS CUESTIONARIOS DE INTERESES PROFESIONALES:**

MUY RECOMENDABLES:

✓ <https://www.educaweb.com/orientacion/intereses-profesionales/> (**Test GR Educaweb**)

✓ <https://www.tfp20.es/> (**TU FUTURO PROFESIONAL 3.0** → **AUTOCONOCIMIENTO (Cuestionarios) + EXPLORACIÓN CARRERA** → Intereses profesionales y Profesiones y Ocupaciones).

✓ <https://testinteressos.barcelonactiva.cat/index.php?gInterfaceLanguage=es> (**TEST DE INTERESES PROFESIONALES**).

OTROS:

✓ <https://test.universia.net/vocacional-es> (Test vocacional Universia)

✓ <https://www.miproximopaso.org/explore/ip> (Mi próximo paso. Cuestionario de intereses)

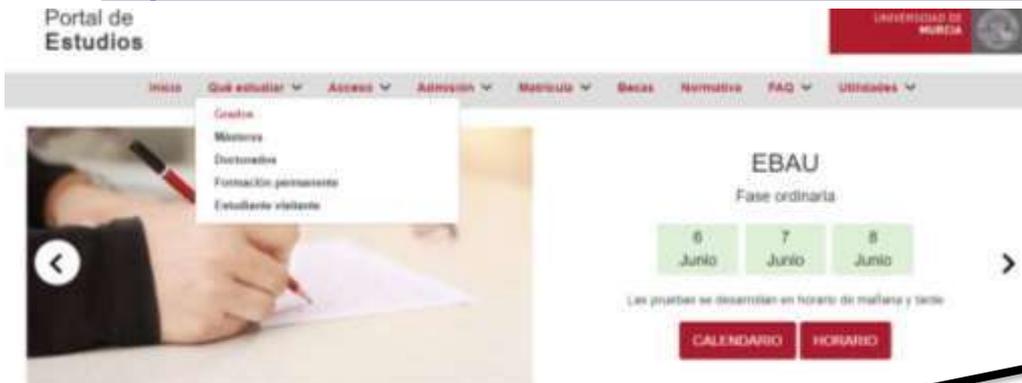
✓ <https://www.authentic happiness.sas.upenn.edu/es/testcenter> (Cuestionario de fortalezas personales)

GUÍAS DE ESTUDIOS Y ENLACES WEB:

ECHA UN VISTAZO A GUÍAS DE ESTUDIOS:

Qué estudiar y dónde en la **UNIVERSIDAD**:

- ✓ <https://www.educacion.gob.es/notasdecorte/busquedaSimple.action> (Toda España)
- ✓ <https://miuni.es/> (Portal del Sistema Universitario de la Región de Murcia)
- ✓ www.um.es (Universidad de Murcia)
- ✓ <https://www.um.es/web/estudios/grados> (Universidad de Murcia. Oferta de Grados)
- ✓ <https://salidasprofesionales.um.es/web/salidas/inicio> (Universidad de Murcia)
- ✓ www.upct.es (Universidad Politécnica de Cartagena)
- ✓ <https://www.upct.es/estudios/grado/> (Universidad Politécnica de Cartagena. Oferta de Grados)
- ✓ <https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios.html> (UNED. Univ. Nacional de Educación a Distancia)



UMU

UPCT

UNED



GUÍAS DE ESTUDIOS Y ENLACES WEB:

ECHA UN VISTAZO A GUÍAS DE ESTUDIOS:

Qué estudiar y dónde en la **FORMACIÓN PROFESIONAL**:

- ✓ <http://www.todofp.es/inicio.html> (Todo FP. Toda España)
- ✓ www.descubrelafp.org (Blog de FP. Toda España)
- ✓ <http://www.llegarasalto.com/> (Portal de la FP Región de Murcia)
- ✓ <http://www.llegarasalto.com/admision-fp/> (Admisión FP Región de Murcia)
- ✓ [http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=23242&IDTIPO=100&RASTRO=c816\\$m17010](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=23242&IDTIPO=100&RASTRO=c816$m17010) (Admisión Ciclo Formativo Grado Medio y Superior FP Región de Murcia)



Guías de profesiones, ocupaciones y mercado de trabajo:

- ✓ <https://www.sepe.es/HomeSepe/que-es-el-sepe/observatorio.html> (Observatorio de las ocupaciones SEPE – Servicio Público de Empleo Estatal)
- ✓ [http://www.sefcarm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=5144&IDTIPO=100&RASTRO=c\\$m5082](http://www.sefcarm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=5144&IDTIPO=100&RASTRO=c$m5082) (Observatorio Ocupacional de la Región de Murcia)
- ✓ <https://observatorio.um.es/observatorio/observatorio.contenidos.inicio.do> (Observatorio de Empleo de la Región de Murcia)
- ✓ www.educaweb.com
- ✓ <https://www.educaweb.com/profesiones/> (Diccionario de profesiones)
- ✓ <https://profesiones-ocupaciones.universia.net/> (Buscador de profesiones)



SALIDAS PROFESIONALES

ENLACES WEB SOBRE SALIDAS PROFESIONALES:

■ **GUÍA DE SALIDAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA:**

En esta web podrá encontrar información de utilidad para la toma de decisiones y la planificación de la carrera profesional. Los contenidos de esta guía han sido elaborados por el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) y están dirigidos a estudiantes universitarios y preuniversitarios, así como a los profesionales de la orientación, la docencia y el tejido productivo.

<https://salidasprofesionales.um.es/>



■ **ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA PREUNIVERSITARIOS:**

En esta web podrá encontrar información sobre el **PROYECTO ORIENTUM** elaborado por la Universidad de Murcia. El *Proyecto orientum* recoge las actuaciones de Orientación profesional dirigidas a estudiantes preuniversitarios (Educación secundaria, Bachillerato, Formación profesional y Educación de personas adultas), organizadas por el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) de la Universidad de Murcia.

<https://www.um.es/web/coie/orientaci%C3%B3n/orientum>



■ **VÍDEO DE LA SESIÓN DE ORIENTACIÓN DIRIGIDA A ESTUDIANTES PREUNIVERSITARIOS (2023):**

<https://tv.um.es/canal?cod=a1b1c1d2e02&serie=25681>

EL SISTEMA EDUCATIVO





Decreto ESO

OFERTA EDUCATIVA DE 1º Y 2º ESO

MATERIAS 1º ESO

1º ESO	
Materias comunes (se cursan todas)	Educación Física (2 h.)
	Geografía e Historia (3 h.)
	Lengua Castellana y Literatura (4 h.)
	Primera Lengua Extranjera (4 h.)
	Matemáticas (4 h.)
	Biología y Geología (3 h.)
	Tecnología y Digitalización (3 h.)
	Educación Plástica (2 h.)
Elegir una (2 h.)	Segunda Lengua Extranjera (2 h.)
	Religión Católica / Islámica / Evangelista
	Atención Educativa.
Tutoría (1 h.)	

MATERIAS 2º ESO

2º ESO	
Materias comunes (se cursan todas)	Educación Física (2 h.) Geografía e Historia (3 h.) Lengua Castellana y Literatura (4 h.) Primera Lengua Extranjera (4 h.) Matemáticas (4 h.) Física y Química (3 h.) Música (2 h.) Educación Plástica (2 h.) Segunda Lengua Extranjera (2 h.) Educación en Valores (1 h.)
Elegir una (2 h.)	Religión Católica / Islámica / Evangelista Atención Educativa.
Tutoría (1 h.)	

1º ESO POR ÁMBITOS

- **CANDIDATOS A 1º ESO (ÁMBITOS):** Alumnos/as con desfase curricular y que presenta dificultades para la adquisición del nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria en el Perfil de salida, o alumnos/as que al finalizar el primer curso no esté en condiciones de promocionar a segundo curso.
- **AGRUPACIONES:**
 - Las materias de Geografía e Historia y de Lengua Castellana y Literatura se podrán agrupar en el Ámbito Socio-lingüístico.
 - Las materias de Biología y Geología, Matemáticas y Tecnología y Digitalización se podrán agrupar en el Ámbito Científico-tecnológico.
 - Cada uno de los ámbitos será impartido por un único profesor/a
 - La incorporación requerirá la propuesta del equipo docente, la autorización de la familia, oído el alumno.

2º ESO POR ÁMBITOS

- **CANDIDATOS A 2º ESO (ÁMBITOS):** Alumnos/as que han promocionado de primer curso y que presenta dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo, o que no se encuentre en condiciones de promocionar a tercer curso.
- **AGRUPACIONES:**
 - Las materias de Geografía e Historia y de Lengua Castellana y Literatura se podrán agrupar en el Ámbito Socio-lingüístico.
 - Las materias de Matemáticas y Física y Química se podrán agrupar en el Ámbito Científico-tecnológico.
 - Cada uno de los ámbitos será impartido por un único profesor/a
 - La incorporación requerirá la propuesta del equipo docente, la autorización de la familia, oído el alumno.



Decreto ESO

OFERTA EDUCATIVA DE 3º Y 4º ESO

MATERIAS 3º ESO

3º ESO	
Materias comunes (se cursan todas)	Educación Física (2 h.) Geografía e Historia (3 h.) Lengua Castellana y Literatura (4 h.) Primera Lengua Extranjera (4 h.) Matemáticas (4 h.) Física y Química (2 h.) Biología y Geología (3 h.) Música (2 h.) Tecnología y Digitalización (2 h.)
Optativa (se cursa una) (2 h.)	Segunda Lengua Extranjera: Francés Cultura Clásica Comunicación audiovisual Emprendimiento Personal y Social Artes Escénicas y Danza Digitalización Creativa La Constitución Española y la Unión Europea
Religión (se cursa una) (1 h.)	Católica / Islámica / Evangélica Atención Educativa
Tutoría (1 h.)	

MATERIAS 4º ESO

4º ESO	
Materias comunes (se cursan todas)	Educación Física (2 h.) Geografía e Historia (3 h.) Lengua Castellana y Literatura (4 h.) Lengua Extranjera (4 h.)
Matemáticas (elegir una) (4 h.)	Matemáticas A (aplicadas) Matemáticas B (académicas)
Itinerarios (tres materias a elegir) (9 h.)	Biología y Geología Digitalización Economía y Emprendimiento Expresión Artística Física y Química Formación y orientación Personal y Profesional Latín Música Segunda Lengua Extranjera Tecnología
Proyecto de Investigación (elegir uno) (2 h.)	Creaciones Audiovisuales y Plásticas Creaciones Escénico-Musicales Educación financiera y Consumo Responsable El Mundo Clásico: Lenguaje, Historia y Patrimonio Filosofía. Retórica y Argumentación Investigación Científica e Innovación Tecnológica.
Religión (se cursa una) (1 h.)	Católica / Islámica / Evangélica Atención Educativa
Tutoría (1 h.)	

- **CONTENIDOS MATEMÁTICAS A:**
 - Errores.
 - Resolución de situaciones y problemas de la vida cotidiana: diagrama del árbol, combinatoria
 - Números reales: operaciones combinadas y problemas. Intervalos.
 - Problemas de proporcionalidad directa e inversa.
 - Problemas en contextos financieros, aumentos y disminuciones porcentuales.
 - Geometría: cálculo de áreas y volúmenes.
 - Estudio gráfico de funciones en problemas de la vida cotidiana, crecimiento y decrecimiento de funciones.
 - Función lineal, cuadrática e inversa en situaciones de la vida cotidiana.
 - Estudio y representación de funciones polinómicas, exponenciales, racionales, definidas a trozos...
 - Álgebra: polinomios, identidades notables, factorización de polinomios.
 - Ecuaciones lineales, cuadráticas y sistemas de ecuaciones. Inecuaciones. Problemas.
 - Tablas y gráficos estadísticos.
 - Probabilidad: regla de Laplace.
- **CONTENIDOS MATEMÁTICAS B:** A los contenidos de Matemáticas A, hay que añadir:
 - Geometría analítica: ecuaciones de la recta.
 - Operaciones de potencias de exponente entero y fraccionario.
 - Cálculo de logaritmos.
 - Razones trigonométricas de un ángulo agudo. Resolución de un triángulo cualquiera. Resolución de problemas trigonométricos.
 - Álgebra: Discusión y búsqueda de soluciones de sistemas lineales y no lineales. Inecuaciones de primer y segundo grado. Sistemas de inecuaciones.

OPTATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

Optativa 3º ESO

Emprendimiento Personal y Social. Se estudian aspectos relacionados con la figura del emprendedor y la creación de empresas, el ámbito de la economía social a través de la Responsabilidad Social Corporativa donde las empresas contribuyen a un mejor entorno social, económico y ambiental. Finalmente, se desarrolla el nuevo concepto de Economía Circular donde se desarrolla un nuevo modelo de producción y consumo que implica compartir, alquilar, reutilizar, reparar, renovar y reciclar materiales y productos existentes todas las veces que sea posible para crear un valor añadido. De esta forma, el ciclo de vida de los productos se extiende.

Optativas 4º ESO

Economía y Emprendimiento. La asignatura se abordará desde una doble vertiente. Primera, desarrollar aquellos ámbitos más cotidianos de la economía que permitan a los alumnos afrontar retos, gestionar incertidumbres y tomar decisiones relacionadas con sus finanzas personales. Segundo, Promover el espíritu emprendedor del alumnado que posibilite la creación de empresas, aumento de riqueza y empleo en sus lugares de origen.

Formación y Orientación Personal y Profesional. Esta asignatura propone una aproximación al conocimiento de lo humano a partir de disciplinas que lo analizan desde el conocimiento de los procesos biológicos, psicológicos e intelectuales que regulan la conducta, la cognición y el aprendizaje; desde el conocimiento del individuo como parte de una construcción social y cultural; y desde el análisis de los elementos que definen las organizaciones sociales y los grupos humanos. Esta aproximación va a permitir despertar la curiosidad por el conocimiento de la propia persona, de su proceso de aprendizaje y del entorno sociocultural en el que se encuentra, de modo que incremente su autonomía, el autoconocimiento y su confianza en su propio logro, y facilite su aprendizaje a lo largo de la vida y su desempeño académico y profesional.

Proyecto de Investigación Educación Financiera y Consumo Responsable. Tratará de desarrollar un proyecto que abordará la sensibilización, información y formación en el ahorro y el consumo consciente, ético e inteligente, generando sociedades prósperas y responsables. Se trabajarán actividades didácticas vinculadas a la vida cotidiana.

OPTATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PLÁSTICA

COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL. OPTATIVA DE 3º DE ESO.

Esta materia consta básicamente de dos partes:

Trabajos teóricos sobre fotografía, proceso audiovisual (guión y storyboard) y análisis de películas y cortometrajes.

Trabajos prácticos, tanto individuales como en grupo, basados en la producción audiovisual, grabación de un cortometraje pasando por todas las fases del proceso.

EXPRESIÓN ARTÍSTICA. OPTATIVA 4º DE ESO.

Básicamente es como la materia actual de Educación plástica de 4º de ESO, en la que se experimenta con las técnicas gráfico-plásticas, pero añadiendo una parte audiovisual, en la que se estudia y trabaja la fotografía y los audiovisuales.

IMAGEN DIGITAL. OPTATIVA DE BACHILLERATO.

En esta materia se tratarán los siguientes temas:

Introducción histórica desde las primeras imágenes analógicas hasta la actual imagen digital. La imagen digital fija. Análisis de imágenes, tanto fotografías como publicidad. La imagen secuencial en la era digital. Estudio de la animación digital.

La imagen en movimiento. Estudio de la imagen tanto en dispositivos como en internet. Software, aplicaciones y websites. Estudio de aplicaciones de edición de vídeo y diseño digital.

CULTURA AUDIOVISUAL. OPTATIVA DE BACHILLERATO.

Hitos y contemporaneidad de la fotografía y el audiovisual. Formatos audiovisuales. Estudio de fotografía contemporánea y los formatos audiovisuales. Trabajos teóricos y exposiciones orales.

Elementos formales y capacidad expresiva de la imagen fotográfica y el lenguaje audiovisual. Estudio de los tipos de planos. Trabajos prácticos.

Expresión y narrativa audiovisual. Trabajos prácticos basados en el proceso de elaboración de un cortometraje (Guión, storyboard, montaje y postproducción)

Producción audiovisual. Trabajos prácticos de realización de la producción de un cortometraje.

PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

DESTINATARIOS: Quienes presenten dificultades relevantes de aprendizaje tras haber recibido, en su caso, medidas de apoyo en el primer o segundo curso de esta etapa, o a quienes esta medida de atención a la diversidad les sea favorable para la obtención del título.

1º PDC: alumnado que, al finalizar segundo o tercer curso, no esté en condiciones de promocionar y el equipo docente considere que la permanencia un año más en ese mismo curso no va a suponer un beneficio en su evolución académica.

2ºPDC (excepcionalmente): alumnado que, al finalizar cuarto curso, no esté en condiciones de titular, si el equipo docente considera que esta medida le permitirá obtener el título de Graduado en ESO sin exceder los límites de permanencia.

METODOLOGÍA ESPECÍFICA (a través de una organización del currículo en ámbitos de conocimiento, actividades prácticas y, en su caso, materias, diferentes a las establecidas con carácter general).

DURACIÓN: dos años (3º Y 4º ESO).

PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

INCORPORACIÓN: autorización del director, a propuesta del equipo docente, previo visto bueno de la Inspección de Educación, evaluación académica, informe de idoneidad de la Orientadora, oído el propio alumno/a, y conformidad de la familia.

ORGANIZACIÓN: Este programa incluirá dos ámbitos específicos, uno de ellos con elementos de carácter **lingüístico y social**, y otro con elementos de carácter **científico-tecnológico**.

Cada uno de los ámbitos será impartido por un único profesor/a.

PROMOCIÓN: La promoción del primer curso al segundo curso en el PDC es automática. La repetición se contempla al final del segundo curso.

PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

- El **primer curso** del programa estará integrado por:
 - a) **Ámbito Socio-lingüístico**, que incluirá los aspectos básicos del currículo de Geografía e Historia y de Lengua Castellana y Literatura.
 - b) **Ámbito Científico-tecnológico**, que incluirá los aspectos básicos del currículo de Biología y Geología, Física y Química, Matemáticas y Tecnología y Digitalización.
 - c) **Educación Física, Lengua Extranjera, Música, Optativa** (Artes Escénicas y Danza, Comunicación Audiovisual, Cultura Clásica, Digitalización Creativa, Emprendimiento Personal y Social, Segunda Lengua Extranjera).
- El **segundo curso** del programa estará integrado por:
 - a) **Ámbito Socio-lingüístico**, que incluirá los aspectos básicos del currículo de Geografía e Historia y de Lengua Castellana y Literatura.
 - b) **Ámbito Científico-tecnológico**, que incluirá los aspectos básicos del currículo de Biología y Geología, Física y Química y Matemáticas A.
 - c) **Educación Física, Lengua Extranjera, Formación y Orientación Personal y Profesional, Una materia Proyecto de Investigación a elegir** (Creaciones Audiovisuales y Plásticas, Creaciones Escénico-Musicales, Educación Financiera y Consumo Responsable, El Mundo Clásico: Lenguaje, Historia y Patrimonio, Filosofía., Retórica y Argumentación, Investigación Científica e Innovación Tecnológica.)

GRUPOS ESPECÍFICOS.



CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BÁSICO



Decreto 158/2023



Decreto 12/2015

CFGB

- Los equipos docentes podrán proponer que se incorporen al **primer curso** de un CFGB aquel alumnado cuyo perfil académico y vocacional lo aconseje, siempre que cumplan los siguientes requisitos:
 - a) Que tengan cumplidos quince años, o los cumplan durante el año natural en curso.
 - b) Que hayan cursado el tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria o, excepcionalmente, el segundo, cuando el equipo docente estime que esta medida puede resultar conveniente para su progreso educativo.
 - c) Propuesta del equipo docente, asesoramiento de la orientadora, autorización de la familia, oído el alumno/a y autorización del director.

La duración de los ciclos formativos de grado básico será de **dos cursos académicos**.

El alumnado que haya formalizado matrícula y que no se incorpore a las clases en un plazo de 15 días naturales, sin causa que lo justifique y previa audiencia al interesado, **será dado de baja** de oficio por el centro, perdiendo los derechos derivados de la matrícula. En el período que transcurra desde el inicio del curso escolar hasta la finalización del mes de diciembre, cuando un alumno acumule un número de faltas de asistencia injustificadas, o con justificación improcedente, igual o superior al 15 por ciento de las horas, o si la inasistencia no justificada del alumno a las actividades formativas excede un período de diez días lectivos consecutivos, el director del centro, a propuesta del tutor del grupo de alumnos, y previa audiencia al interesado, acordará la anulación de matrícula que se hubiese formalizado.

CFGB

ORGANIZACIÓN: Los CFGB constarán de tres ámbitos y el proyecto siguientes:

- a) **Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales**, que incluye las siguientes materias: 1.º Lengua Castellana (2h en 1º y 3h en 2º), 2.º Lengua Extranjera de Iniciación Profesional (1h en 1º y 2h en 2º) y 3.º Ciencias Sociales (2h en 1º y 2º).
- b) **Ámbito de Ciencias Aplicadas**, contextualizado para cada ciclo, que comprenderá las siguientes materias: 1.º Matemáticas Aplicadas (2h en 1º y 3h en 2º), 2.º Ciencias Aplicadas (2h en 1º y 2º) y 3.º Educación Físico-Deportiva (1h en 1º y 2º).
- c) **Ámbito Profesional**, que incluye los correspondientes módulos profesionales asociados, cada uno de ellos, a un estándar de competencia profesional de nivel 1 del Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales o, excepcionalmente, a varios, incluyendo uno o dos períodos de formación en empresa u organismo equiparado. El módulo profesional en centros de trabajo se desarrollará, normalmente, al final del segundo curso y sólo podrá ser evaluado una vez alcanzada la evaluación positiva en los módulos profesionales asociados a unidades de competencia incluidos en el título.
- d) **Proyecto intermodular**, de aprendizaje colaborativo vinculado a los tres ámbitos anteriores. Tendrá carácter anual y será un único proyecto para toda la duración del ciclo formativo

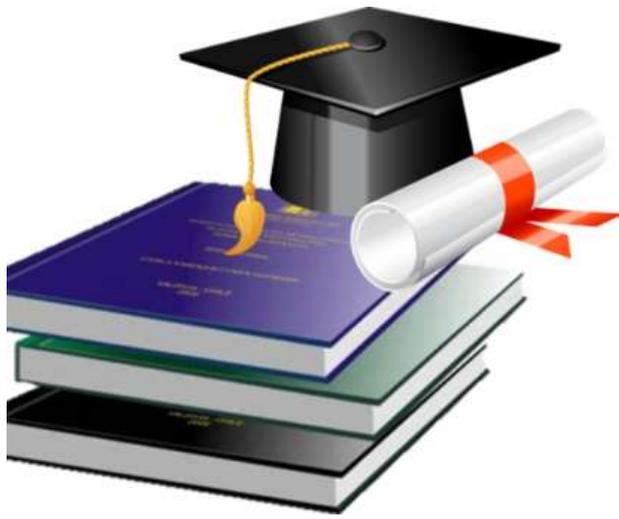
CFGB

• PROMOCIÓN/TITULACIÓN:

- El alumnado podrá **promocionar a 2º curso** cuando el número de horas de los módulos profesionales pendientes de superación asociados a unidades de competencia de 1º curso que se integran en el ámbito profesional no superen el 20% del horario semanal, es decir, 6 horas a la semana. Además, deberá tener evaluación positiva en al menos uno de los dos ámbitos restantes. El alumnado promocionado a 2º curso con módulos profesionales o algún ámbito pendientes de 1º curso deberá matricularse de los mismos. El alumnado que repita 1º curso tendrá que cursar de nuevo la totalidad de los ámbitos de 1º curso. Quienes promocionen sin haber superado algún módulo profesional o ámbito seguirán los planes de refuerzo correspondientes.
- El **alumnado de 2º curso con evaluación negativa** en uno o varios ámbitos deberá repetir el curso en su integridad. El alumnado de 2º curso con evaluación negativa en un solo ámbito cuyas materias o módulos de dicho ámbito pendientes de superación tengan una duración en conjunto que sea igual o inferior a 8 horas a la semana solo tendrá que cursar las materias o módulos pendientes.
- El alumnado podrá permanecer cursando un CFGB, con carácter general, durante un tiempo máximo que no supere el doble de los cursos asignados al ciclo y tendrá derecho a un máximo de cuatro convocatorias. El módulo de formación en centros de trabajo podrá ser evaluado, como máximo, en dos convocatorias. Este módulo tendrá la calificación de apto o no apto.
- El alumnado, sin superar el plazo máximo de 4 años establecido de permanencia, podrá **repetir** cada uno de los cursos una sola vez como máximo, o bien excepcionalmente podrán repetir uno de los cursos una segunda vez, previo informe favorable del equipo docente.
- La superación de la totalidad de los ámbitos incluidos en un CFGB, incluida la calificación de apto del módulo de formación en centros de trabajo, conducirá a la obtención **del título de Graduado en ESO**. Este alumnado recibirá asimismo **el título de Técnico Básico** en la especialidad correspondiente.

ACNEE y ACNEAE en CFGB

- En el caso del **alumnado con necesidades educativas especiales** que cursa ofertas ordinarias de ciclos formativos de grado básico, los referentes de la evaluación en los Ámbitos de Comunicación y Ciencias Sociales y de Ciencias Aplicadas serán los incluidos en las correspondientes adaptaciones del currículo, sin que este hecho pueda impedirles la promoción o titulación. Asimismo, se proporcionarán los recursos y apoyos complementarios necesarios así como las atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos de algún tipo durante el curso escolar
- Para el **alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo**, los centros establecerán los procedimientos oportunos para realizar adaptaciones de los elementos del currículo cuando se precise de ellas para facilitar a este alumnado la accesibilidad al currículo. Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias y contendrán los referentes que serán de aplicación en la evaluación de este alumnado, sin que este hecho pueda impedirles la promoción o la titulación. Asimismo, se proporcionarán los recursos y apoyos complementarios necesarios así como las atenciones educativas específica
- Contarán con un Plan de Actuación Personalizado.



PROMOCIÓN Y TITULACIÓN

CRITERIOS DE PROMOCIÓN EN LA ESO

- Cada curso sólo se podrá repetir una vez y sólo se podrá repetir **dos veces en toda la enseñanza obligatoria** (Primaria+ESO), aunque la junta de evaluación puede permitir una **repetición extraordinaria en 4º** (es decir, se puede repetir dos veces cuarto y se pueden repetir tres veces en toda la enseñanza obligatoria).
- El alumnado tendrá derecho a permanecer en la ESO **hasta los dieciocho años** de edad, cumplidos en el año en que finalice el curso. En el caso de alumnado con **necesidades educativas especiales (ACNEE)** y en el de la **repetición extraordinaria de 4º**, podrán prolongar un año más su escolarización.

Las decisiones sobre la **promoción** del alumnado de un curso a otro, serán adoptadas **de forma colegiada** por el equipo docente, atendiendo al grado de consecución de los objetivos y de adquisición de las competencias establecidas y a la valoración de las medidas que favorezcan el progreso del alumno.

- **De forma general:** el alumnado que haya superado todas las materias o ámbitos cursados o tengan evaluación negativa en una o dos materias **máximo** (contando tanto las materias del propio curso como las de cursos anteriores).

Quienes promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos seguirán y deberán superar los **planes de refuerzo** que establezca el equipo docente.



CRITERIOS DE TITULACIÓN EN LA ESO

- Obtendrán el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria los alumnos que, al terminar la Educación Secundaria Obligatoria, hayan adquirido, a juicio del equipo docente, las competencias clave establecidas en el Perfil de salida y alcanzado los objetivos de la etapa. Las decisiones sobre la obtención del título serán adoptadas de forma colegiada por el equipo docente del alumno
- En todo caso, **titulará** el alumno/a que haya **superado todas las materias o ámbitos cursados**.
- Quienes, una vez finalizado el proceso de evaluación de 4ºESO, no hayan obtenido el título, y hayan superado los límites de edad establecidos (teniendo en cuenta la prolongación excepcional de la permanencia en la etapa), podrán hacerlo en los dos cursos siguientes a través de la realización de pruebas o actividades personalizadas extraordinarias de las materias o ámbitos que no hayan superado (organizada por el Centro).
- CFGB: La superación de la totalidad de los ámbitos incluidos en el CFGB conducirá a la obtención del título de Graduado en ESO.



Decreto Bachillerato

BACHILLERATO



ESTUDIOS DE BACHILLERATO EN NUESTRO CENTRO

MODALIDADES DE BACHILLERATO:

HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

(IES Santa María de los Baños)

- Humanidades
- Ciencias Sociales



CIENCIA Y TECNOLOGÍA

(IES Santa María de los Baños)



ARTES (No se imparte en IES Santa María de los Baños)



GENERAL (No se imparte en IES Santa María de los Baños)



BACHILLERATO:



- **SE ACCEDE CON:** Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- **FINALIDAD:** Ofrece una preparación especializada a los alumnos acorde con sus perspectivas e intereses de formación o permite la incorporación a la vida activa una vez finalizado el mismo. **Capacitará para acceder a la Educación Superior.**
- **ORGANIZACIÓN:** El Bachillerato forma parte de la **Educación Secundaria Postobligatoria**, y por lo tanto tiene carácter voluntario. La etapa comprende dos **2 CURSOS**, que se realizan ordinariamente entre los 16 y 18 años de edad. Se desarrolla en **modalidades diferentes** y se organiza de modo flexible en **materias comunes, materias de modalidad y materias optativas**, a fin de que pueda ofrecer una preparación especializada a los alumnos/as acorde con sus perspectivas e intereses de formación o permita la incorporación a la vida activa una vez finalizado el mismo.
- **MODALIDADES:** Son cuatro:
Ciencias y Tecnología / Humanidades y Ciencias Sociales / Artes / General
- **MATERIAS DE DENOMINACIÓN I Y II:** La superación de las materias que impliquen continuidad está condicionada a la superación de las materias de primer curso (Lengua I y II, Matemáticas I y II, Dibujo Técnico I y II, Griego I y II,...).
- **PROMOCIÓN:** De 1º a 2º se promociona con todas las materias cursadas superadas o con **dos materias suspensas como máximo**. En todo caso, deberán matricularse en segundo curso de las materias no superadas de primero, que tendrán la consideración de materias pendientes. Los alumnos que no promocionen de primer a segundo curso de Bachillerato repetirán el primer curso completo.

Un alumno que haya cursado el primer curso en una determinada modalidad o vía y desee cursar segundo curso en una modalidad o vía diferente deberá completar un itinerario válido que contenga todas las materias específicas de modalidad que se requieren para obtener el título de Bachillerato por una modalidad concreta, así como respetar las condiciones de continuidad entre las materias.

El alumnado que finalice el segundo curso con evaluación negativa en algunas materias podrá matricularse de ellas sin necesidad de cursar de nuevo las materias superadas, o podrá optar, asimismo, por repetir el curso completo

BACHILLERATO:

- **TITULACIÓN** (TÍTULO DE BACHILLER ÚNICO CON EXPRESIÓN DE MODALIDAD Y NOTA MEDIA): Aprobando todas las materias cursadas de 1º y 2º curso de Bachillerato.
 - Excepcionalmente, el equipo docente podrá decidir la obtención del título de Bachiller por un alumno que haya superado todas las materias salvo una, siempre que se cumplan además una serie de condiciones.
- **DA ACCESO A:**
 - ESTUDIOS UNIVERSITARIOS (SUPERADA LA EBAU).
 - CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR (FP).
 - ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES.
 - ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO DE GRADO SUPERIOR.
 - ENSEÑANZAS DEPORTIVAS DE GRADO SUPERIOR.



OFERTA EDUCATIVA DE BACHILLERATO

IES SANTA MARÍA DE LOS BAÑOS

Oferta educativa 1º Bachillerato

1º Bachillerato			
		Humanidades y CC SS	Ciencias y Tecnología
Materias comunes		Educación Física (2 h.) Filosofía (3 h.) Lengua I (5 h.) Inglés I (4 h.)	
De modalidad (4 h.)	(elegir una)	Latín I Matemáticas Aplicadas I	Matemáticas I
	(elegir dos)	Economía Griego I Hª Mundo Contemporáneo Latín I Literatura Universal Matemáticas Aplicadas a las CCSS I	Biología, Geol. y CC AA Dibujo Técnico I Física y Química Tecnología e Ingeniería I

Oferta educativa 1º Bachillerato

1º Bachillerato			
		Humanidades y CC SS	Ciencias y Tecnología
Optativas (elegir una de 4 horas o dos de 2 horas)	De 4 horas	Segunda Lengua Extranjera I: Francés Cualquier materia de modalidad ofertada en el Centro	
	De 2 horas	Anatomía Aplicada Digitalización y Ofimática Finanzas Responsables Herencia y Mitología Clásicas Música, Espectáculo y Comunicación	
Religión (1 h.)		Atención Educativa Religión Católica / Evangélica / Islámica	

Oferta educativa 2º Bachillerato

2º Bachillerato			
		Humanidades y CC SS	Ciencias y Tecnología
Materias comunes		Historia de España (4 h.) Historia de la Filosofía (3 h.) Lengua II (3 h.) Inglés II (4 h.)	
De modalidad (4 h.)	(elegir una)	Latín II Matemáticas Aplicadas II	Matemáticas II Matemáticas Aplicadas II
	(elegir dos)	Empresa y Diseño de M. N. Geografía Griego II Historia del Arte Latín II Matemáticas Aplicadas II	Biología Dibujo Técnico II Física Geología y CCAA Química Tecnol. e Ingeniería II

Oferta educativa 2º Bachillerato

2º Bachillerato			
		Humanidades y CC SS	Ciencias y Tecnología
Optativas (elegir una de 4 horas o dos de 2 horas)	De 4 horas	Segunda Lengua Extranjera II: Francés Cualquier materia de modalidad ofertada en el Centro Fundamentos de administración y gestión.	
	De 2 horas	Digitalización y Programación Electrotecnia Imagen Digital Imagen y Sonido Nuevos Medios Audiovisuales Pervivencia Clásica y Mitología Producción e Interpretación Musical Psicología	
Religión (1 h.)		Atención Educativa Religión Católica / Evangélica / Islámica	

MATERIAS VINCULADAS EN BACHILLERATO

1.º Curso de Bachillerato	2.º Curso de Bachillerato
Análisis Musical I	Análisis Musical II
Artes Escénicas I	Artes Escénicas II
Biología, Geología y Ciencias Ambientales	Biología
Biología, Geología y Ciencias Ambientales	Geología y Ciencias Ambientales
Coro y Técnica Vocal I	Coro y Técnica Vocal II
Dibujo Artístico I	Dibujo Artístico II
Dibujo Técnico I	Dibujo Técnico II
Dibujo Técnico I o Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño I	Dibujo Técnico I o Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño I
Física y Química	Física
Física y Química	Química
Griego I	Griego II
Latín I	Latín II
Lengua Castellana y Literatura I	Lengua Castellana y Literatura II
Lengua Extranjera I	Lengua Extranjera II
Matemáticas I	Matemáticas II
Matemáticas I o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I	Matemáticas I o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II
Metodología de la Investigación I	Metodología de la Investigación II
Segunda Lengua Extranjera I	Segunda Lengua Extranjera II
Tecnología e Ingeniería I	Tecnología e Ingeniería II

ITINERARIO





FORMACIÓN PROFESIONAL

AL FINALIZAR LA ESO:

Si obtienes el título de Graduado en ESO puedes cursar:

FORMACION PROFESIONAL

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO:

- La FP son los **estudios profesionales más cercanos a la realidad del mercado de trabajo** y dan respuesta a la necesidad de **personal cualificado especializado** en los distintos sectores profesionales para responder a la actual demanda de empleo. Si analizamos su alta inserción laboral, la FP ya se ha transformado en una formación que responde a la demanda real de empleo.
- La Formación Profesional oferta más de **150 ciclos formativos dentro de 26 familias** profesionales, con contenidos teóricos y prácticos adecuados a los diversos campos profesionales.
- **VÍAS DE ACCESO:** Para acceder a los Ciclos Formativos de **GRADO MEDIO** es necesario acreditar la posesión de:
 - a) **Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.**
 - b) Mediante la **prueba de acceso a los ciclos formativos de Grado Medio** de formación profesional.
 - Para presentarse a la prueba de acceso los **requisitos** son: tener al menos 17 años o cumplirlos en el año en el que se accede al ciclo.
 - Se realizan aproximadamente cada año en **enero (preinscripción)** y **mayo (exámenes)**.
 - Es necesario examinarse por la opción que permita el acceso al ciclo formativo que se quiera solicitar.

FORMACION PROFESIONAL

CICLOS FORMATIVOS GRADO MEDIO:

■ PROCESO DE ADMISIÓN:

→ Analizar previamente:

1. FAMILIAS PROFESIONALES.
2. OFERTA DE CICLOS FORMATIVOS DE: GRADO MEDIO Y SUPERIOR (ver vídeos explicativos de cada ciclo).
3. CONVOCATORIAS: Convocatoria ordinaria (junio) y fase de resultas (septiembre).
4. CENTROS DÓNDE SE IMPARTEN.
5. MODALIDAD DE ENSEÑANZA.
6. MÓDULOS PROFESIONALES.

→ Solicitando la admisión ONLINE en www.llegarasalto.com

→ Plazo aproximado presentación solicitud: 2ª quincena de junio.

→ Posterior matriculación y presentación de documentación presencialmente en la secretaría del centro que imparte el ciclo en el que he sido admitido.



ESTRUCTURA Y ESPECIALIDADES DE LA FP:

- **OFERTA DE ESTUDIOS (CICLOS) ORGANIZADA EN FAMILIAS PROFESIONALES.** Cada FAMILIA PROFESIONAL incluye las profesiones o especialidades de: **Grado Medio** y **Grado Superior**.
- Y cada ciclo contiene **módulos de contenido** exclusivamente *tecnológico-práctico*. No existen materias comunes (Matemáticas, Lengua, Historia...), porque la formación básica para los C.F.G.M. se adquirió en la E.S.O., y para los de C.F.G.S. en el Bachillerato.
- Son **ciclos de corta duración: 2.000 horas (2 cursos académicos)**.
- La formación incluye un módulo de **Formación en Centros de Trabajo (FCT: 400 horas)**, que es obligatorio e imprescindible para obtener el título y se realiza después de haber superado los demás módulos.
- Además se imparte en todos los ciclos un módulo de **Formación y Orientación Laboral (FOL: 90 horas)**.
- **MODALIDADES:**
 - **Ciclos presenciales:** mañana o tarde.
 - **Ciclos a distancia:** mayores de 18 años.
 - **Bilingüe inglés.**
 - **FP Dual:** becario como prácticas curriculares (se imparten los módulos en la empresa y se recibe una remuneración). Combina la formación recibida en el centro educativo con la actividad formativa en una empresa, consiguiendo con ello la implicación de las empresas y favoreciendo la empleabilidad. Supone además un avance en la tradicional Formación en Centros de Trabajo (400 horas) al incorporar un mayor número de horas en la empresa, que será al menos el 33% de las horas totales del Título. Mínimo 660 horas, máximo 800 horas.

¿DÓNDE CONOCER LA OFERTA FORMATIVA DE FP?

Para consultar la OFERTA EDUCATIVA y el PROCESO DE ADMISIÓN:

→ <http://www.llegarasalto.com>

PASO 1:

> Oferta FP

PASO 2:

> ¿Qué quieres estudiar?

Ciclos formativos por familias profesionales.

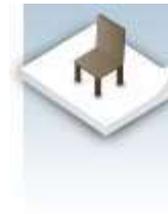
PASO 3:

> Títulos por familias profesionales



Familias profesionales y Ciclos Formativos

- [Actividades Físicas y Deportivas](#)
- [Administración y Gestión](#)
- [Agraria](#)
- [Artes Gráficas](#)
- [Comercio y Marketing](#)
- [Edificación y Obra Civil](#)
- [Electricidad y Electrónica](#)
- [Energía y Agua](#)
- [Fabricación Mecánica](#)
- [Hostelería y Turismo](#)
- [Imagen Personal](#)
- [Imagen y Sonido](#)
- [Industrias Alimentarias](#)
- [Informática y Comunicaciones](#)
- [Instalación y Mantenimiento](#)
- [Madera, Mueble y Corcho](#)
- [Marítimo-Pesquera](#)
- [Química](#)
- [Sanidad](#)
- [Seguridad y Medio Ambiente](#)
- [Servicios Socioculturales y a la Comunidad](#)
- [Transporte y Mantenimiento de Vehículos](#)



OFERTA FORMATIVA DE FP DEL IES SANTA MARÍA DE LOS BAÑOS 23/24

<https://llegarasalto.com/guiafp/centros/30011971.html>

OFERTA FORMATIVA

Programas Formativos Profesionales

- Operaciones auxiliares de servicios administrativos (M. Especial)

FP Básica

- Mantenimiento de Vehículos
- Peluquería y Estética

FP Grado Medio

- Gestión Administrativa
- Gestión Administrativa (Presencial Bilingüe)

FP Grado Superior

- Administración y Finanzas
- Administración y Finanzas (Presencial Bilingüe)

AL FINALIZAR LA ESO:



Orden
3/09/15

Si NO obtienes el título de Graduado en ESO puedes cursar:

FORMACION PROFESIONAL ESPECIAL O ADAPTADA

FINALIDAD: dotar al alumnado de las competencias personales, sociales y profesionales adecuadas a sus características y necesidades que favorezcan su inserción sociolaboral y su incorporación a la vida activa con responsabilidad y autonomía.

Con carácter general, se ofertarán **dos tipos de programas** dirigidos a:

a) Modalidad Especial: Alumnado entre 16 y 21 años, con carácter general, cumplidos antes del 31 de diciembre del año de inicio del programa, que no hayan obtenido el título de Graduado en ESO y con NEE asociadas a condiciones personales de discapacidad o trastornos graves de conducta que hayan cursado la escolarización básica en centros ordinarios o en centros de educación especial.

b) Modalidad Adaptada: Alumnado entre 16 y 21 años, con carácter general, cumplidos antes del 31 de diciembre del año de inicio del programa, que no hayan obtenido el título de Graduado en ESO y con NEAE.

FORMACION PROFESIONAL ESPECIAL O ADAPTADA

Los **módulos** incluidos en dichos programas serán los siguientes:

a) Módulos profesionales asociados a unidades de competencia, incluidos en un ciclo formativo de Formación Profesional Básica. El diseño de los programas, en relación a estos módulos profesionales, se corresponderá con una cualificación profesional completa.

b) Módulos no asociados a unidades de competencia que tendrán como finalidad el desarrollo de competencias clave necesarias para el aprendizaje permanente:

b1) Comunicación y sociedad.

b2) Ciencias aplicadas.

b3) Módulos de carácter optativo, hasta completar la carga lectiva total del programa:

- Actividad física y deporte.
- Autonomía Personal.
- Tecnologías de la información y comunicación.
- Español como segunda lengua.

c) Módulo profesional de formación en centros de trabajo.

El acceso a estos programas **será voluntario**, por lo que requerirá de la aceptación y compromiso del alumno y, en el caso de menores de edad, de sus padres o tutores legales. El alumno será propuesto por el equipo docente, previa valoración de la orientadora.



OTRAS ENSEÑANZAS

AL FINALIZAR EL BACHILLERATO, si obtienes el título puedes cursar:

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS E IDIOMAS (GRADO SUPERIOR)

■ **Enseñanza Superior de Música/Danza:**

❖ **Conservatorios Profesionales de Danza:** <http://cpdanza.com/>

Imparten enseñanzas elementales y profesionales de danza clásica, danza contemporánea, danza española y flamenco.

❖ **Conservatorios Profesionales de Música:** <http://www.cpmusicamurcia.com/>

Imparten enseñanzas elementales y profesionales de piano, flauta travesera, trompeta, guitarra, oboe, trompa, violín, fagot, trombón, viola, clarinete, tuba, violonchelo, saxofón, percusión, contrabajo.

■ **Enseñanza de Arte Dramático:**

❖ **Escuela Superior de Arte Dramático.** <http://www.esadmurcia.es/>

Enseñanzas que imparte: Título de enseñanza superior en Artes Escénicas (equivalente a un grado universitario) en:

1. Dirección de escena y dramaturgia: A. Dirección escénica.
2. Interpretación: A. Interpretación Textual. B. Interpretación Musical.

■ **Enseñanza de Arte:**

❖ **Escuela de Arte.** <http://escueladeartemurcia.es/>

- Acceso estudios superiores: directo, mediante prueba general y prueba específica o acceso mayores de 25 años.
- Acceso Ciclos Formativos de Grado Superior: solicitud de admisión y superación de las pruebas de acceso.
- Oferta educativa CFGS: (1) Gráfica interactiva, (2) Joyería artística, (3) Fotografía, (4) Modelismo y maquetismo, (5) Ilustración, (6) Técnicas escultóricas, (7) Animación.

■ Enseñanza Superior de Diseño:

❖ Escuela Superior de Diseño. <http://esdregiondemurcia.es/>

- Acceso estudios superiores: directo, mediante prueba específica o acceso mayores de 25 años.
- Acceso a las enseñanzas de Grado Superior: solicitud de admisión y superación de las pruebas de acceso.
- Oferta educativa Estudios de Grado en: (1)Diseño gráfico, (2)Diseño de moda, (3)Diseño de producto, (4)Diseño de interiores.

■ Enseñanzas de Idiomas:

❖ Escuelas Oficiales de Idiomas(EOI). <http://www.murciaeduca.es/eoimurcia/sitio/>

- Enseñanzas presenciales y a distancia nivel básico, intermedio y avanzado de distintos idiomas: inglés, francés, alemán, italiano, chino, árabe.

Si obtienes el título de Bachillerato también puedes:

■ Estudiar OPOSICIONES:

Empleo público (Auxiliar Administrativo, Celador, etc.), Policía Local, Policía Nacional, Guardia Civil, Bombero, Ayudante de Instituciones Penitenciarias, Cuerpo de tramitación judicial,...

Ver las correspondientes **convocatorias oficiales** de oposiciones (se publican en el BOE, BORM, etc.) locales, regionales o nacionales. Existen academias especializadas para preparar oposiciones.

■ Acceder al MUNDO LABORAL: <http://www.sefcarm.es>

Buscar empleo por cuenta ajena (empresas) o autoempleo.
Dirigirme al SEF (Servicio de Empleo y Formación).

OTROS ESTUDIOS Y PROFESIONES

• PROFESIÓN MILITAR EN LAS FUERZAS ARMADAS:

Subdelegación de defensa: 902 4321 00

<http://www.reclutamiento.defensa.gob.es/>

• Pertencen al Ministerio de Defensa.

• CUERPOS:

Tierra.

Armada.

Aire.

Guardia Real.

UME.

• Distintas escalas de ingreso en academias militares de:

1. OFICIALES.

2. SUBOFICIALES.

3. TROPA Y MARINERÍA.

• **Requisitos mínimos de acceso:**

a) Tener nacionalidad española.

b) Edad mínima 18 años.

c) Haber superado 4º ESO (Tropa)/Bachillerato o prueba de acceso a FP (Suboficiales)/EBAU (Oficiales).

d) Carecer de antecedentes penales.

e) Participar en concurso-oposición (convocatoria anual) que incluye Pruebas Psicotécnicas, Pruebas Físicas y Reconocimiento Médico (para oficiales se requiere superar Prueba de Inglés).



OTROS ESTUDIOS Y PROFESIONES

- **POLICÍA NACIONAL:** Ingreso en la Escuela Nacional de Policía (Ávila).

<https://www.policia.es/oposiciones/requisitos.html>



REQUISITOS GENERALES:

- Tener la nacionalidad española.
 - Tener cumplidos 18 años de edad y no exceder de la edad máxima de jubilación.
 - No haber sido condenado por delito doloso, ni separado del servicio del Estado, de la Administración Autonómica, Local o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
 - No hallarse incluido en ninguna de las causas de exclusión física o psíquica que impidan o menoscaben la capacidad funcional u operativa necesaria para el desempeño de las tareas propias de la Policía Nacional (establecidas en la convocatoria).
 - Compromiso de portar armas y, en su caso, llegar a utilizarlas, que se prestará a través de declaración del solicitante.
 - Tener una estatura mínima de 1,65 metros los hombres y 1,60 las mujeres.
 - Estar en posesión del permiso de conducción de la clase B.
- La fase de oposición consta de las siguientes **PRUEBAS de carácter eliminatorio**: aptitud física, conocimientos, reconocimiento médico, entrevista personal y psicotécnica.

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

Inspector: Estar en posesión del **título universitario oficial de Grado**.

Policía: Estar en posesión del **título de Bachiller** o equivalente.

OTROS ESTUDIOS Y PROFESIONES

www.carm.es

› Inicio › CP › Administración Loc... › Policías Locales

• **POLICÍA LOCAL:**

- Grupo: "C-1". Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Denominación: Agente del Cuerpo de Policía Local.
- [Se accede mediante OPOSICIONES. Ver Bases de Convocatoria de oposición libre para Agentes de Policía Local adecuadas a la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto de Básico del Empleado Público](#)

REQUISITOS PARA SER ADMITIDO EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS:

- Ser ciudadano español.
- Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los treinta.
- Estar en posesión del **título de Bachiller o Formación Profesional** o equivalente.
- Tener una estatura mínima de 1,70 metros los hombres y 1,65 las mujeres.
- Estar en posesión de los permisos de conducir de las clases A, B y BTP o equivalentes.
- No estar inhabilitado por sentencia firme para el ejercicio de la función pública ni haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de ninguna Administración Pública.
- No padecer enfermedad ni defecto físico que le impida realizar las funciones propias de la profesión.
- Carecer de antecedentes penales por delitos dolosos.
- Comprometerse a portar armas y a usarlas, mediante declaración jurada.

OTROS ESTUDIOS Y PROFESIONES

• **GUARDIA CIVIL:** Pertenecen al Ministerio del Interior.

<http://www.guardiacivil.es/es/institucional/serguacivil/>



REQUISITOS DE ACCESO:

- Escala Superior de Oficiales.

Se regirá por las normas establecidas para el ingreso en Escalas Superiores de los Cuerpos Generales de los Ejércitos. La obtención del primer empleo en esta escala será equivalente al del sistema educativo general de **Licenciado, Arquitecto o Ingeniero**.

- Escala Facultativa Superior.

Para poder optar a esta escala es necesario estar en posesión de la Titulación Universitaria Oficial de **Licenciado, Ingeniero o Arquitecto**.

- Escala Facultativa Técnica.

Para poder optar a esta escala es necesario estar en posesión de la Titulación Universitaria Oficial de **Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico**.

- Escala de Cabos y Guardias.

Estar en posesión del **Graduado Escolar** y límite de edad hasta los 40 años. La formación para este ingreso tiene una **duración de 1 curso académico** y se imparte en la Academia de Guardias y Suboficiales de Baeza (Jaén), y posteriormente superar un **periodo de formación en las Unidades Territoriales** de la Guardia Civil, con una **duración de 40 semanas**.

Los alumnos del Centro de Formación tras finalizar con éxito el plan de estudios y la evaluación del periodo de formación supondrá, con la atribución del empleo de Guardia Civil, la obtención de la titulación equivalente al de **Técnico** del Sistema Educativo General.



UNIVERSIDAD Y ACCESO EBAU

ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS:

- **LOMLOU** (L.O. 4/2007).
- Desarrollo del **Espacio Europeo de la Educación Superior (EEES)**. Movilidad Europea + Calidad (competencias).
- Cada Universidad proporcionará el nombre de los títulos de las enseñanzas.
- **Crédito europeo: 25/30 horas de trabajo** del estudiante (recoge toda la dedicación horaria del estudiante: asistencia clases, preparación exámenes, prácticas,...).
- ECTS = Sistema Europeo de Créditos y Sistema de Calificaciones.
- Estructura de titulaciones: 3 CICLOS
 - * **GRADO: 240 ECTS** (4 años)
 - * **MÁSTER OFICIAL: 60-120 ECTS** (1/2 años)
 - * **DOCTORADO: 60 ECTS** (1 año)
- **Titulaciones con diferente duración** (mantienen un núcleo común muy importante en todas las Universidades):
 - * **Grado en MEDICINA** (6 años).
 - * **PCEO CC. ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE + NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA** (6 años).
 - * **Grado en ODONTOLOGÍA** (5 años).
 - * **Grado en FARMACIA** (5 años).
 - * **Grado en VETERINARIA** (5 años).
 - * **Programación Conjunta de Enseñanzas Oficiales de Grado (PCEO) – DOBLES GRADOS:**
Todos (5 años). → La UM oferta 11 PCEO para el curso 2023/24
- Títulos de **Grado Bilingüe** → La UM oferta 4 y 1 la UPCT para el curso 2023/24

ACCESO A LA UNIVERSIDAD

CONSULTAR:

- Estudios universitarios a los que se puede acceder desde las opciones Bachillerato. Vinculación con las **ramas de conocimiento**.
- **Notas de corte**. Curso académico 2023/24 (solo orientativas).
- **Límites de admisión (nº plazas ofertadas)**.
- Campus Univ. Murcia: Espinardo, La Merced, San Javier, Lorca.
- Campus Univ. Politécnica Cartagena; Alfonso XIII y Muralla del Mar.
- Planes de estudio: tipo de asignaturas, programas, nº de créditos.

ANALIZAR:

- UNIVERSIDADES:

www.um.es

www.upct.es

www.ucam.edu

www.umh.es

www.ua.es

www.uv.es

www.upv.es

www.uned.es

Buscar web de otras Universidades de España: Granada, Almería, Madrid,...

- REVISTAS:

www.entrestudiantes.com

www.yaq.es



VINCULACIÓN RAMAS DE CONOCIMIENTO Y TÍTULOS DE GRADO:

- ARTES Y HUMANIDAD
- CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
- CIENCIAS
- CIENCIAS DE LA SALUD
- INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Más información en www.um.es y www.upct.es

ESTUDIOS → VER: GRADOS. ACCESO. INFOSECUNDARIA.

Existen Facultades públicas y CPA (centros privados adscritos).

Los precios de las tasas y matrícula son distintos.

ARTES Y HUMANIDADES

- **Bellas Artes**
- **Ciencia y Tecnología Geográficas**
- **Estudios Franceses**
- **Estudios Ingleses**
- **Filología Clásica**
- **Filosofía**
- **Historia**
- **Historia del Arte**
- **Lengua y Literatura Españolas**
- **Traducción e Interpretación**



CIENCIAS



- **Biología**
- **Bioquímica**
- **Biotecnología**
- **Ciencia y Tecnología de los Alimentos**
- **Ciencias Ambientales**
- **Física**
- **Matemáticas**
- **Química**

CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

UM (Murcia):

- **Administración y Dirección de Empresas (bilingüe)** 
- **Ciencias de la Actividad Física y del Deporte**
- **Ciencias Políticas, Gobierno y Administración Pública**
- **Comunicación Audiovisual**
- **Comunicación y Medios (bilingüe)** 
- **Criminología**
- **Derecho (bilingüe)** 
- **Economía**
- **Educación Infantil - Murcia**
- **Educación Infantil - ISEN**
- **Educación Primaria - Murcia (bilingüe)** 
- **Educación Primaria – ISEN**
- **Educación Social**
- **Gestión de Información y Contenidos Digitales**
- **Marketing**
- **Pedagogía**
- **Periodismo**
- **Publicidad y Relaciones Públicas**
- **Relaciones Internacionales**
- **Relaciones Laborales y Recursos Humanos**
- **Seguridad**
- **Sociología**
- **Trabajo Social**
- **Turismo**



UPCT (Cartagena):

- **Administración y Dirección de Empresas**
- **Turismo (bilingüe)** 

CIENCIAS DE LA SALUD

- **Enfermería - Cartagena**
- **Enfermería - Lorca**
- **Enfermería - Murcia**
- **Farmacia**
- **Fisioterapia**
- **Logopedia**
- **Medicina**
- **Nutrición Humana y Dietética**
- **Odontología**
- **Óptica y Optometría**
- **Psicología**
- **Terapia Ocupacional**
- **Veterinaria**



INGENIERIA Y ARQUITECTURA

UM (Murcia):

- **Ciencia e Ingeniería de Datos**
- **Ingeniería Informática**
- **Ingeniería Química**



UPCT (Cartagena):

- **Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos**
- **Ciencias e Ingeniería de Datos**
- **Fundamentos de Arquitectura**
- **Ingeniería Agroalimentaria y de Sistemas Biológicos**
- **Ingeniería Biomédica**
- **Ingeniería Civil**
- **Ingeniería Electrónica Industrial y Automática**
- **Ingeniería Eléctrica**
- **Ingeniería Mecánica**
- **Ingeniería Química Industrial**
- **Ingeniería Telemática**
- **Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto**
- **Ingeniería de Edificación**
- **Ingeniería de Recursos Minerales y Energía**
- **Ingeniería en Organización Industrial**
- **Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación**
- **Ingeniería en Tecnologías Industriales**

OTROS

➤ Programación Conjunta de Enseñanzas Oficiales de Grado (PCEO) – DOBLES GRADOS (5/6 años):

- PCEO Grado en ADE + Grado en Derecho.
 - PCEO CC. Activ. Física y del Deporte (CAFD) + Nutrición Humana y Dietética.
 - PCEO Grado en Criminología + Grado en Seguridad.
 - PCEO Grado en Educación Infantil + Educación Primaria (Mención Recursos Educativos).
 - PCEO Grado en Educación Infantil + Educación Primaria (ISEN).
 - PCEO Grado en Educación Primaria (Mención en Educación Física) y CC. Activ. Física y del Deporte (CAFD).
 - PCEO Grado en Matemáticas + Física.
 - PCEO Grado en Matemáticas + Ingeniería Informática.
 - PCEO Grado en Química + Ingeniería Química.
 - PCEO Ingeniería Electrónica Industrial y Automática + Ingeniería Biomédica (UPCT)
 - PCEO Ingeniería Mecánica + Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto (UPCT)
- ## ➤ Prueba de acceso a grado:
- Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

NOVEDADES UNIVERSIDAD:

- PREINSCRIPCIÓN ON-LINE Y AUTOMATRÍCULA ON-LINE DESDE EL 1º CURSO.
- VISITA VIRTUAL A LA UNIVERSIDAD Y FERIAS VIRTUALES PARA CONOCER LAS TITULACIONES.
- CHAT PARA DUDAS 24 HORAS .
- ENLACE "TE LLAMAMOS".
- FORMULARIO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN "CONTÁCTANOS".

ACCESO A LA UNIVERSIDAD (EBAU)

Acceso a la Universidad mediante dos vías:

- Con **Bachillerato**, superando la fase general u obligatoria de la EBAU (las notas se pueden mejorar realizando la fase voluntaria de la EBAU).
- Después de cursar un **ciclo formativo de grado superior** (las notas se pueden mejorar realizando la fase voluntaria de la EBAU).

WWW.UM.ES → ESTUDIOS → ESTUDIOS DE GRADO → PRUEBAS DE ACCESO → PONDERACIONES

Admisión en la Universidad de Murcia:

1º) **Preinscripción:** Hay dos fases: una en junio y otra en julio.

2º) **Matriculación** en el Grado en el que hayas sido admitido. (**Consultar calendario**).

ESTRUCTURA: 2 partes

▪ **Fase General u Obligatoria (FG):** validez indefinida (obligatoria alumnos Bachillerato, y cursadas por el alumno).

➤ **LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II**

➤ **PRIMERA LENGUA EXTRANJERA II** (la elige el alumno, no necesariamente cursada en 2º, pero si aquí no se examina de la 1ª lengua extranjera cursada en 2º, de esta no se podrá examinar como Voluntaria).

➤ **HISTORIA DE ESPAÑA**

➤ **Una materia troncal de modalidad de 2º** de Bachillerato cursada por el alumno:

MODALIDAD ARTE: **FUNDAMENTOS DEL ARTE II**

MODALIDAD CIENCIAS: **MATEMÁTICAS II**

MODALIDAD HUMANIDADES: **LATÍN II**

MODALIDAD CC SOCIALES: **MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CC. SOCIALES II**

ACCESO A LA UNIVERSIDAD (EBAU)

- **Fase Voluntaria (FV)** (Validez dos cursos, el actual y el siguiente).
 - Opcional para subir nota. **Solo suma si apruebas la FG.**
 - Correspondientes a segundo curso de Bachillerato.
 - No necesariamente cursadas por el alumno.
 - Te puedes examinar de hasta un máximo de cuatro materias pero solo te sumarán las dos mejores notas conseguidas.
 - **Se puede aplicar** en esta fase **la nota** de la **materia troncal de modalidad** de la **Fase General**.
 - **SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA:** Distinta de la que hubieran cursado en Bachillerato como materia del bloque de asignaturas troncales y de la que hubieran incluido en la Fase General, se haya cursado o no.

CALIFICACIONES EBAU:

▪ FASE GENERAL U OBLIGATORIA:

-MEDIA ARITMÉTICA de los cuatro ejercicios.

-Esta calificación supone el 40% de la nota de acceso, siempre que sea igual o superior a 4.

-NOTA DE ACCESO: 40% FG + 60% EXP

(FG=Nota fase general, EXP=Nota media expediente de Bachillerato).

-Superada con al menos 5 puntos.

▪ FASE VOLUNTARIA:

-Calificación POR MATERIA: Las calificaciones se tendrán en cuenta por separado.

-Superadas al menos con 5 puntos.

NOTA DE ADMISIÓN: $NA + a \cdot M1 + b \cdot M2$

NA: nota de acceso. M1, M2: calificaciones de materias superadas en la fase voluntaria que proporcionen mejor nota de admisión. a, b: parámetros de ponderación.

¿QUÉ MATERIAS DE LA FASE VOLUNTARIA ELEGIR?

- Conocer las **materias de modalidad de Bachillerato vinculas a las ramas de acceso** a los Títulos de Grado que me interesen.

- Conocer las **materias** que tienen un **factor de ponderación mayor**.

¡Cada Universidad tiene los suyos! Consulta en la web de cada Distrito Universitario (CCAA).

Los números **10, 15 y 20** indican **porcentajes de ponderación** de cada materia en cada Grado, de forma que la nota obtenida en esas materias en la EBAU se multiplica, respectivamente, **por 0,10, 0,15 o 0,20**, siempre que sea **igual o superior a 5** (si no, su valor es 0). La nota de admisión a cada Grado será la nota de acceso (40% de la FG + 60% NB) más la suma de un **máximo de dos notas ponderadas** de materias distintas realizadas en la EBAU 2020, las que den mayor puntuación para ese título.

- CONSULTAR LAS **PONDERACIONES** ADMISIÓN UMU Y UPCT **2023/24**:

PARÁMETROS DE PONDERACIÓN UMU 2025:

<https://www.um.es/documents/1083928/33675358/Ponderaciones+UM+2025-26+color.pdf/08cbf1eb-1cfd-75de-348b-5a152f363166?t=1684394719887>

PARÁMETROS DE PONDERACIÓN UPCT 2025:

<https://tablon.upct.es/anuncio/W3ODLNMOM4>

- Hay Títulos de Grados (8) que tienen el **mismo parámetro de ponderación** para **todas las materias**: Filosofía. Pedagogía. Educación Social. PCEO Infantil + Primaria. Educación Infantil. Educación Primaria. CC. de la Actividad Física y del Deporte. PCEO CC. de la Actividad Física y del Deporte.
- El **Segundo Idioma Extranjero** pondera en todas las titulaciones pero con un factor de ponderación distinto (x0,2 o x0,1), tanto en titulaciones de la UMU como de la UPCT.

¿QUÉ ELEGIR? Veamos un EJEMPLO:

¿Qué **PROFESIÓN O GRUPO DE PROFESIONES** me gustan?

Me gustan los **idiomas**, se me da bien la comunicación, me gusta enseñar cosas a otras personas. Me gustaría ser profesor/a de Inglés o de Francés o Traductor/a.

¿Se estudia en la **UNIVERSIDAD** o en la **FORMACIÓN PROFESIONAL**?

Hay títulos de Grado Superior en la **Universidad** relacionados con esas profesiones. Mis preferencias serían: 1º) **Estudios Ingleses**. 2º) Estudios Franceses. 3º) Traducción e Interpretación. 4º) Lengua y Literatura Españolas. 5º) Relaciones internacionales. 6º) Turismo.

Si es un Título de Grado Universitario ¿a qué **RAMA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD** pertenece?

Rama de acceso de **ARTES Y HUMANIDADES** (las 4 primeras opciones) y rama de CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS (la 5ª y 6ª opción).

¿En qué **UNIVERSIDADES** de España me gustaría estudiar?

Preferentemente en Universidades de la Región de **Murcia** (la UMU o la UPCT).

¿Qué **MODALIDAD** de Bachillerato necesito cursar?

Humanidades y Ciencias Sociales (en este caso no debo cursar el Bto. de Ciencias).

¿Qué **ITINERARIO** de Bachillerato me conviene cursar?

En este caso es indiferente cursar el itinerario de **Humanidades** o el de **Ciencias Sociales** (por tanto elegiré las materias en las que tengo posibilidad de obtener más nota o las que más me gusten).

¿Qué **MATERIAS DE MODALIDAD** en Bachillerato tienen un **FACTOR DE PONDERACIÓN MAYOR** en cada **Universidad** de entre las que me interesan? ¿**Cuáles me darán mayor puntuación** para elegir las cuando me matricule de los exámenes de la EBAU?

Latín II, Griego II, 2º Idioma extranjero, Geografía, Hª del Arte, Hª de la Filosofía, Economía, Matemáticas Aplicadas a las CC.SS (en todas la nota pondera **x 0,2**).

¡GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN!



**DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN IES SANTA
MARÍA DE LOS BAÑOS**

**Pregunta tus dudas por correo electrónico:
smborientacion@gmail.com**

